

SUPUESTO PRÁCTICO NUM. 68

El pasado día 15 de febrero del año en curso, el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Huelva, recibió una inspección por parte del Presidente de la Audiencia Provincial de Huelva, éste solicitó a la oficina judicial un listado de procedimientos, tras el oportuno examen de los mismos, observa como el negociado JA no entrega cinco diligencias previas, por lo que hace llamar al funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa que es el encargado del negociado JA para que le explique el motivo de no entregar las diligencias solicitadas, manifestando que las mismas se encontraban en la Oficina del Ministerio Fiscal para instar diligencias a practicar.

Puesto en contacto el Letrado de la Administración de Justicia, con la Oficina del Ministerio Fiscal, le indican que esas diligencias previas no han tenido entrada en esa Oficina, por lo que procede a pedir explicaciones al funcionario con negociado JA y éste le manifiesta que tenía retraso en esas diligencias previas, y para evitar un expediente disciplinario, manifestó que se encontraban en la Oficina del Ministerio Fiscal.

A la vista de lo anterior, el Letrado de la Administración de Justicia le comunica al funcionario con negociado JA la posibilidad de proceder a la incoación de un expediente disciplinario por el órgano correspondiente debido a obstaculizar las labores de inspección.

TEST

1.-Según el régimen disciplinario de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, de los que a continuación se indica a quien no se le podrá aplicar.

- a.-A los funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, Auxilio Judicial, y Médicos Forenses.
- b.-A los funcionarios interinos.
- c.-A los funcionarios en prácticas.
- d.-Todas son correctas.

2.-Cuando de la instrucción de un procedimiento disciplinario resulte la existencia de indicios fundados de la comisión de una infracción penal, el instructor suspenderá su tramitación y lo pondrá en conocimiento...

- a.-De la autoridad que hubiera ordenado la incoación para su oportuna comunicación al Juzgado de Guardia.
- b.-De la autoridad que hubiera ordenado la incoación para su oportuna comunicación a la junta de personal.
- c.-De la autoridad que hubiera ordenado la incoación para su oportuna comunicación al Ministerio Fiscal.
- d.-Todas son correctas.

3.-Incoado un procedimiento penal contra un funcionario, se podrá iniciar un expediente disciplinario por los mismos hechos.

- a.-En ningún caso.
- b.-Si, incluso se podrá dictar resolución, aunque no haya recaído aún sentencia o auto de sobreseimiento en la causa penal.
- c.-Si, pero no se dictará resolución en este hasta tanto no haya recaído sentencia o auto de sobreseimiento firmes en la causa penal.
- d.-Si, pero no se dictará resolución en este hasta tanto no haya recaído sentencia absolutoria o auto de sobreseimiento firmes en la causa penal.

4.-Cuando se incoe un expediente disciplinario a un funcionario que tenga la condición de delegado de personal, a quién deberá de notificarse dicha incoación.

- a.-Al titular del órgano judicial donde se encuentre destinado.
- b.-Al Ministerio Fiscal.
- c.-A la junta de personal.
- d.-Todas son correctas.

5.-Señale la afirmación correcta, cuando se incoe un expediente disciplinario a un funcionario que se encuentre afiliado a un sindicato, a quién se le notificará.

- a.-A su sindicato.
- b.-A la junta de personal.
- c.-A su sindicato y a la junta de personal.
- d.-A su sindicato y a la junta de personal, siempre que, preguntado al efecto, el funcionario no exprese su oposición a tal comunicación.

6.-Obstaculizar las labores de inspección por parte del funcionario con negociado JA, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

7.-La sanción a la que se enfrenta el funcionario con negociado JA, podrá ser...

- a.-Suspensión de empleo y sueldo hasta dos años o con traslado forzoso fuera del municipio.
- b.-Suspensión de empleo y sueldo de tres años y un día hasta seis años, con traslado forzoso fuera del municipio o con separación del servicio.
- c.-Suspensión de empleo y sueldo hasta tres años o con traslado forzoso fuera del municipio.
- d.-Suspensión de empleo y sueldo de dos años y un día hasta cuatro años, con traslado forzoso fuera del municipio o con separación del servicio.

8.-Según el RD 796/2005, cuándo prescribiría la falta que ha cometido el funcionario con negociado JA.

- a.-A los dos meses.
- b.-A los tres meses.
- c.-A los seis meses.
- d.-Al año.

9.-Cuándo prescribiría la sanción impuesta en su caso al funcionario con negociado JA.

- a.-A los cuatro meses.
- b.-A los seis meses.
- c.-Al año.
- d.-A los dos años.

10.-La emisión de informes o la adopción de acuerdos o resoluciones manifiestamente ilegales, cuando se cause perjuicio grave al interés público o se lesionen derechos fundamentales de los ciudadanos, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

11.-El incumplimiento de las decisiones judiciales cuya ejecución tengan encomendada, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

12.-La negligencia o retraso injustificado en el cumplimiento de las funciones inherentes al puesto de trabajo o de las funciones encomendadas cuando no constituya un notorio incumplimiento de estas, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

13.-La ausencia injustificada por un día, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

14.-Dejar de promover la exigencia de la responsabilidad disciplinaria que proceda al personal que integre su oficina, cuando conociera o debiera conocer el incumplimiento grave por este de los deberes que le corresponda, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

15.-La desobediencia expresa a las órdenes o instrucciones de un superior, emitidas por este en el ejercicio de sus competencias, referidas a funciones o tareas propias del puesto de trabajo del interesado, salvo que sean manifiestamente ilegales, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

16.-Señale la afirmación correcta, además de los autores, serán responsables disciplinariamente los superiores que consintieran...

- a.-Las faltas muy graves, menos graves, graves y leves.
- b.-Las faltas muy graves, graves y leves.
- c.-Las faltas muy graves y graves.
- d.-Las faltas muy graves.

17.-Los funcionarios a los que se sancione con traslado forzoso por la comisión de una falta muy grave, no podrán obtener nuevo destino en el municipio de origen.

- a.-Durante un año.
- b.-Durante dos años.
- c.-Durante tres años.
- d.-Durante cinco años.

18.-En relación a la pregunta anterior, dicho plazo se computará desde...

- a.-La fecha de comisión de los hechos.
- b.-La fecha de la notificación al funcionario expedientado de la resolución.
- c.-Que la resolución sea firme.
- d.-La fecha de toma de posesión en el destino al que haya sido trasladado.

19.-Qué órgano será competente para la imposición de la sanción de traslado forzoso fuera del municipio de destino.

- a.-El Ministro de Justicia.
- b.-El Ministerio de Justicia, a través del titular de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, y los órganos que se determinen por las comunidades autónomas que hayan recibido los traspasos de medios personales para el funcionamiento de la Administración de Justicia.
- c.-El titular del órgano judicial donde se encuentre destinado.
- d.-El Presidente de la Audiencia Provincial respectiva.

20.-Señale la afirmación correcta.

- a.-Las faltas leves prescribirán a los cuatro meses; las graves, a los seis meses, y las muy graves, a los dos años.
- b.-Las faltas leves prescribirán a los dos meses; las graves, a los seis meses, y las muy graves, al año.
- c.-Las faltas leves prescribirán a los cuatro meses; las graves, a los ocho meses, y las muy graves, al año.
- d.-Las faltas leves prescribirán a los dos meses; las graves, a los cuatro meses, y las muy graves, a los dos años.

21.-El plazo de prescripción se interrumpirá en el momento en que se inicie el procedimiento disciplinario, el plazo de prescripción volverá a computarse si el expediente permaneciera paralizado durante más...

- a.-De dos meses, por causas no imputables al funcionario sujeto a procedimiento.
- b.-De tres meses, por causas no imputables al funcionario sujeto a procedimiento.
- c.-De seis meses, por causas no imputables al funcionario sujeto a procedimiento.
- d.-De un año, por causas no imputables al funcionario sujeto a procedimiento.

22.-Señale la afirmación correcta.

- a.-Las sanciones impuestas prescribirán a los dos meses, en los casos de las faltas leves; a los seis meses, en los casos de faltas graves, y a los dos años, en los casos de falta muy graves.
- b.-Las sanciones impuestas prescribirán a los tres meses, en los casos de las faltas leves; a los seis meses, en los casos de faltas graves, y al año, en los casos de falta muy graves.
- c.-Las sanciones impuestas prescribirán a los cuatro meses, en los casos de las faltas leves; al año, en los casos de faltas graves, y a los dos años, en los casos de falta muy graves.
- d.-Las sanciones impuestas prescribirán a los cuatro meses, en los casos de las faltas leves; a los seis meses, en los casos de faltas graves, y al año, en los casos de falta muy graves.

23.-En relación a la pregunta anterior, el plazo de prescripción se computará...

- a.-A partir del día siguiente a aquel en que adquiera firmeza la resolución en que se imponga.
- b.-A partir del día siguiente de la notificación de la resolución al funcionario expedientado.
- c.-Desde la fecha de comisión de los hechos.
- d.-A partir del día siguiente de la última notificación a las partes intervinientes en el expediente.

24.-La utilización inadecuada de los medios informáticos y materiales empleados en el ejercicio de sus funciones y el incumplimiento de las instrucciones facilitadas para su utilización, así como la indebida utilización de las claves de acceso a los sistemas informáticos, se considerará una falta...

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

25.-El incumplimiento del deber de atender los servicios esenciales en caso de huelga, se considerará una falta.

- a.-Leve.
- b.-Menos Grave.
- c.-Grave.
- d.-Muy Grave.

